Guayaquil, Noviembre 05 del 2013

Ingeniero
ARNALDO PEÑA NAVAS
Ciudad

De mis Consideraciones:

Pa. 36845-711

13 20

Me es grato comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria de Accionista de la Compañía HIGH TECHNOLOGY ELECTRIC S.A. HITELECSA, en sesión efectuada el día lunes cuatro de noviembre del dos mil trece se acordó designarlo con el cargo de Presidente de la Compañía, por el periodo de cinco años. De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa a sola firma o en conjunto con el Gerente.

Los Estatutos Sociales y las atribuciones inherentes a su cargo, constan en la escritura de Constitución de la Compañía del cuatro de Febrero del año 2011 protocolizada en la Notaria Trigésima Novena del Cantón Guayaquil, aprobada mediante Resolución SC.IJ.DJC.G. 11.0001422 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro mercantil con fecha veinte y seis de Abril del año 2011.

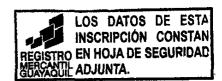
Le deseo éxito en sus funciones

Ing. Pedro García Escala

GERENTE

Acepto el cargo que se me confiere Guayaquil, Noviembre 05 del 2013

ARNALDO PEÑA NAVAS



## Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:53.331 FECHA DE REPERTORIO:22/nov/2013 HORA DE REPERTORIO:08:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía HIGH TECHNOLOGY ELECTRIC S.A. HITELECSA, a favor de ARNALDO PEÑA NAVAS, de fojas 10.032 a 10.034, Registro de Nombramientos número 3.249.

ORDEN: 53331

Guayaquil, 02 de diciembre de 2013

REVISADO POR: Q

Ab. César Moya Delgado REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.